

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS
COMPAÑIA HINODRAY S.A.**

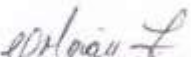
En la ciudad de Duran, a los quince días del mes de Junio del 2020, siendo las 11h00, en el local de la compañía HINODRAY S.A. ubicado en la ciudad de Duran, comparecen los accionistas de la Compañía el señor SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO propietario de 4900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO propietario de 4900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; la señora MORAN ZUÑIGA CLAUDIA MARCELA propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, reunida la totalidad del capital social de la compañía:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora BRENDA MARIOL SALINAS GONZALEZ Constatado el Quórum reglamentario la secretaria, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2019, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La Junta General Ordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas. Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 12h00.

Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.


BRENDA MARIOL SALINAS GONZALEZ
SECRETARIO- AD-HOC


CLAUDIA MARCELA MORAN ZUÑIGA
ACCIONISTA


SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO
ACCIONISTA


JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO
ACCIONISTA